



560
DECRETO N°

CASTRO, 14 de Septiembre de 2015.-

VISTOS : El oficio N° 797/12 de fecha 29.11.12, del Tribunal Electoral Regional Decima Región de Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.14, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE Y PUBLIQUESE, las bases de la licitación N°2730-234-L.115. correspondiente a "Adquisición de neumáticos y llanta".

El presente gasto se imputara a la cuenta N° 215 2204011001 Repuestos para vehículos menores, del Presupuesto Municipal vigente año 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

NAS/DMV/CDR/mss

Distribución/

- Alcaldía
- Dirección Adm. y finanzas
- Archivo taller.-



NEELSON AGUILA SERPA
ALCALDE